
[Atención a la ciudadanía cierra buzón e invita a registrar en línea con el formulario electrónico](#)

A partir del 1 de diciembre de 2023, el canal en línea, dispuesto para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias (en adelante PQR) es nuestro [Formulario electrónico](#).

Al usar el sistema informático del Sistema de Atención a la Ciudadanía, usted podrá contar con múltiples ventajas, entre las que se encuentran:

- mensaje de acuse de recibo instantáneo, que le permitirá confirmar la recepción de su PQR por parte del Banco y conocer el número y datos de radicación
- hacer seguimiento en línea del estado de su PQR a través del sistema

Adicionalmente, el Banco tiene dispuestos canales adicionales para la atención de PQR

- Línea gratuita nacional: 018000-911745. En Bogotá, en la línea +57 (601) 343-1011.
- [Puntos de atención presencial en distintas sedes](#) en el territorio nacional

Vínculo externo

[Formulario electrónico para radicar PQR ante el Banrep](#)

Fecha de publicación:

Lunes, diciembre 4 de 2023 - 12:00pm

Le puede interesar

[Atención a la ciudadanía](#)

Hora

18:00

- [Imprimir](#)